ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 666-2026

CONTRATO No.	**666-2026**
CONTRATANTE	E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHÍA
CONTRATISTA	**LUZ STELLA NAVARRO SANCHEZ**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ENFERMERÍA PARA LA GESTIÓN ASISTENCIAL EN EL AREA DE CONSULTA EXTERNA DE LA E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHÍA Y PUESTO DE SALUD DE COTA.
VALOR TOTAL	**SIETE MILLONES SEICIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.600.000.00)**
FECHA DE INICIO	22 de Julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	Hasta el treinta y uno (31) de agosto de 2026 o hasta que la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de La Samaritana asuma e inicie la operación del Centro de Salud de Cota, lo que ocurra primero, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
CDP No.	205-2026 de fecha 01 de Julio de 2.026

En Chía Cundinamarca, siendo el día Veintidós (22) de Julio del año dos mil Veintiséis (2026), se reunieron, la Dra. **EDITH JOHANNA RAMIREZ AYALA**, Subgerente Científica de la E.S.E Hospital San Antonio de Chía, en calidad de **SUPERVISOR** y **LUZ STELLA NAVARRO SANCHEZ** mayor de edad identificado (a) con la cédula de ciudadanía No.1.072.713.806 DE CHIA, obrando como **CONTRATISTA**, con el fin de elaborar la presente acta de iniciación del Contrato.

CONSIDERANDO

- Que la E.S.E Hospital San Antonio de Chía, aprobó la Propuesta realizada **LUZ STELLA NAVARRO SANCHEZ** mayor de edad identificado (a) con la cédula de ciudadanía No.1.072.713.806 DE CHIA, se firmó el contrato respectivo con fecha del día Diecisiete (17) de Julio del año dos mil Veintiséis (2026).

- **Forma de Pago:** Las obligaciones que resulten de la presente contratación serán canceladas por la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHÍA** con cargo al correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el funcionario de Presupuesto de la Entidad conforme a las siguientes condiciones: **a)** El valor por hora de turno efectivamente prestado podrá ser de Treinta y Dos mil Pesos Moneda Corriente ($32.000) debidamente certificado por el supervisor del contrato, previa radicación de la respectiva factura o cuenta de cobro, según corresponda. Para efectos de pago, el CONTRATISTA deberá presentar los siguientes documentos: **1)** Cuenta de Cobro o factura según al régimen que pertenezca presentado por el contratista. **2)** Pago de aportes a Seguridad Social y ARL. **3)** Certificación de cumplimiento de actividades realizadas, expedida por el respectivo supervisor del contrato.

- Que existe Certificado de Disponibilidad No. 205-2026 de fecha 01 de Julio de 2.026, del presupuesto del **CONTRATANTE**, recurso de la **E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHÍA**.

Que, en mérito de lo anterior,

Dirección: Carrera 10 No. 8 - 24
Teléfono: 5140707
Correo: hchia@esehospitalchia.gov.co
Chía – Cundinamarca - Colombia
Gobernación de Cundinamarca
Red de Hospitales Verdes y Saludables

ACUERDAN

1. Fijar como fecha de inicio el día Veintidós (22) de Julio de 2026.
2. Fijar como fecha de terminación el treinta y uno (31) de agosto de 2026 o hasta que la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de La Samaritana asuma e inicie la operación del Centro de Salud de Cota, lo que ocurra primero, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

SUPERVISOR,

E.S.E. Hospital San Antonio de Chía
Johanna Ramírez Ayala
Subgerente Científica

EDITH JOHANNA RAMIREZ AYALA
Subgerente Cientifica

CONTRATISTA,

LUZ STELLA NAVARRO SANCHEZ
CC No.1.072.713.806 DE CHIA

Gestión Documental.

Proyectó: Diana Carolina Cortes Peña / Contratista.
Revisó: Valentina Escorcia Cano – Abogada Líder En Contratación.

Dirección: Carrera 10 No. 8 - 24
Teléfono: 5140707
Correo: hchia@esehospitalchia.gov.co
Chía – Cundinamarca - Colombia
Gobernación de Cundinamarca
RED DE HOSPITALES VERDES y SALUDABLES